



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se reúnen el día 21 de septiembre de 2021 a las 13 hrs. en el seminario 1 de la Facultad de Medicina con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior (18 sept 2020)
2. Informe Vicedecana de Calidad.
3. Informes de Seguimiento Interno curso 2019-20 y planes de mejora 2021-22 de los Grados de Medicina, Enfermería y de los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- D. Carlos F. Sánchez Ferrer, Decano de la Facultad de Medicina de la UAM.
- Dña. Ana María Palmar Santos, Vicedecana de Posgrado y Calidad.
- Dña. Auxiliadora Graciani Pérez- Regadera, Vicedecana de estudiantes.
- D. Víctor Calvo López, Representante de la Titulación de Bioquímica.
- Dña. María Luisa Díaz Martínez, Representante de la Titulación de Enfermería.
- Dña. Lucía Prensa Sepúlveda, Representante de los Títulos de Posgrado.
- D. Damián García Olmo, Representante de los delegados del decano para hospitales.
- D Alberto Muñoz, Representante de los estudiantes de Enfermería.
- D. Luis Gandía Juan, Representante de la Titulación de Medicina.
- Dña. Marisa Corral Magro, Representante del Personal de Administración y Servicios.
- Dña. Ana Monroy, Representante de los estudiantes de Medicina.

Excusan su asistencia:

- Dña. Sophie Jane Fitch, Representante del Personal Docente e Investigador en formación.
- D. Arsenio Huergo Fernández, Representante del Consejo Social.

Acude como invitado:

José María Navarro. Representante de los estudiantes de Medicina.

El Sr. Decano da comienzo a la reunión, la primera convocada este año.

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior (septiembre 2020).

Se aprueba sin más comentarios.

2. Informe Vicedecana de Calidad:

Se propone la incorporación de la Vicedecana de ordenación académica por la especial implicación con el trabajo sobre los documentos de garantía de calidad que se van a abordar en el centro. Si hay consenso el nombramiento se propondrá igualmente en la próxima Junta de Centro (24 de sept de 2021).

Se comienza compartiendo con la comisión la guía SISCAL para ir adecuando nuestro sistema interno de calidad a los criterios que estipula Madrid+d

Se informa que hasta la fecha se ha realizado un análisis de la situación. Se ha hecho un estudio de situación previo para valorar cuál es el punto de partida y ver el trabajo a realizar en cada ficha. Se plantea comenzar a generar estas fichas-procedimientos que se irían compartiendo tanto con la Comisión como en Junta de Centro para ir integrándolo en el sistema de garantía de la facultad.

En relación con esto, según también lo hablado en la anterior Comisión se plantea el dar prioridad a los aspectos de evaluación, ya que se considera que asegurar los procesos es un control de calidad de la evaluación en el proceso formativo es un punto central. También resultante de las dudas e incidencias recibidas por parte de los profesores y estudiantes se ha considerado, que es relevante tener una Normativa de Evaluación de Centro que desarrolle algo mejor la normativa general de la Universidad y se trae un borrador a esta comisión. Se comenta que éste es un documento correcto, pero que es necesario un debate en torno a él y que se eleve a Junta de Centro para poder debatirlo y consensuarlo. Se llevará por tanto a la siguiente Junta de Centro para seguir revisándolo.

En cuanto al programa DOCENTIA – Se acaba de resolver la 14 edición El profesorado presentado ha bajado respecto del curso pasado. Es un programa importante para la acreditación de docencia. Es necesario incentivar desde los cursos y departamentos que el profesorado opten esta evaluación. Este año se hizo una sesión de optimización para mejorar los informes de aquellos que estaban siendo evaluados con muy buena acogida. El prof. Gandía plantea que se puede proponer que al menos dos profesores de cada departamento opten al programa cada año de forma que tendríamos una cobertura anual muy por encima de los porcentajes actuales. Es difícil encontrar esta motivación ya que solo se suele optar al programa el año que se opta a promoción porque puntúa en los baremos de acreditación. La prof Graciani también plantea que un número mínimo de horas por titulación también limita mucho a profesores con muy pocas horas pero en varios títulos. Se está de acuerdo que hay que insistir en la participación.

Situación de los títulos:

- Se ha reacreditado este año el máster de Bioinformática y Biología computacional. Cuando nos envíen el informe favorable habrá que abordar un modifica que permita reflejar el traslado de sede de la gestión del máster.
- Se ha comenzado con el curso académico del nuevo plan del Master de Biomedicina Molecular tras el visto bueno a su modifica sin mejoras ni seguimiento.
- Se envió en enero el informe de seguimiento del máster de Epidemiología tras un año de su puesta en marcha con buena evaluación.
- Esta en proceso de modificación el master de Neurociencia.
- Este próximo año entra en reacreditación el máster de poblaciones vulnerables.

3. Informes de Seguimiento Interno curso 2019-20 y planes de mejora 2021-22 de los Grados de Medicina, Enfermería y de los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad.

Se detallan los puntos fuertes de los informes de seguimiento de los grados de Medicina, Enfermería y los másteres oficiales. Se destacan los indicadores satisfactorios de éxito y rendimiento de las titulaciones que han sido en todas sustancialmente más altas en este año 19-20 respecto a los previos. En cambio, la satisfacción de los estudiantes ha bajado mucho y que está relacionado con la situación de pandemia y la perdida de practicas y horas docentes de los profesores clínicos que estaban incorporados en la atención. Los representantes de estudiantes apuntan que el calendario no ayuda ya que están ya estudiando para los exámenes y que no dedican tiempo a esto. De forma reiterada intisten en que no encuentran la utilidad y les resulta una evaluación ajena, aunque intentan motivar a sus compañeros.

En general en los planes de mejora se mantiene la necesidad de incentivar las encuestas y el PAT y la formación del profesorado en metodologías docentes on line, concretamente se plantean:

Para la titulación Grado de Medicina:

- Incrementar la participación de estudiantes y profesorado en la cumplimentación de las encuestas de actividad docente.
- Mejorar la participación del profesorado en actividades formativas docentes
- Incorporación de las herramientas de simulación como complemento del aprendizaje.

Para la titulación Grado de Enfermería

- Incrementar la participación de estudiantes y profesorado en la cumplimentación de las encuestas de actividad docente.

- Desarrollo de un Plan de Acogida para el profesorado de nueva incorporación al Departamento de Enfermería
- Mejorar la coordinación entre el profesorado responsable de las asignaturas de prácticas clínicas

De forma general para los másteres los puntos de mejora han ido hacia:

- Incrementar la participación de los estudiantes y los profesores en la cumplimentación de las encuestas.
- Incrementar la participación del profesorado en el Programa DOCENTIA-UAM
- Evaluar la implantación del Modifica o bien desarrollarlo
- Favorecer la internacionalización del máster tanto desde el profesorado como desde el título.
- Mantenimiento del contenido de la página web mejorando su funcionalidad.
- Implementar mejoras en el proceso de los TFM y el PAT

A estas acciones de mejora se añadirán las específicas propuestas por cada título.

Los documentos correspondientes a los informes de seguimiento y a los planes de mejora revisados, se enviarán a la Junta de Centro para su aprobación si procede.

Se aprueban los informes de seguimiento, así como los planes de mejora presentados por asentimiento y serán presentados para su aprobación en la siguiente Junta de Centro

4. Ruegos y preguntas.

La prof Prensa quiere manifestar su malestar con las agencias evaluadoras en sus informes a las reacreditaciones en los cuales no se reconoce la excelente calidad de los títulos que se evalúan y todo el trabajo de un número de profesorado comprometido y de excelencia al margen del escaso reconocimiento. Los informes parecen responder solo a cuestiones críticas de mejora.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 hrs.

Secretaria de la Comisión
Vicedecana de Posgrado y Calidad
Ana M Palmar Santos